



Hoy, en el consejo informal de ministros europeos de Lisboa

## Luis Planas propone un debate sobre la financiación de la renovación de la flota pesquera ante la próxima reforma de la PPC

- El ministro subraya además que esa renovación va encaminada a mejorar la seguridad, higiene y habitabilidad en los buques y, en ningún caso, a aumentar el esfuerzo pesquero
- Aboga por una política comunitaria que garantice la sostenibilidad ambiental y la generación de riqueza de la pesca
- El consejo informal de ministros de la UE reunido en Lisboa abre un periodo de reflexión sobre la reforma, prevista para 2023

15 de junio de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha propuesto hoy que, ante las conversaciones que deben iniciar los Estados miembros de la Unión Europea (UE) para la próxima reforma de la Política Pesquera Comunitaria (PPC), prevista para 2023, se aborde un “debate sosegado” sobre la posibilidad de financiar la renovación de la flota comunitaria “para contar con buques modernos, seguros y eficientes sin necesidad de incrementar el esfuerzo pesquero”.

En la reunión informal del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca, celebrada entre ayer y hoy en Lisboa, se ha abierto un proceso de reflexión sobre la reforma de la PPC que, según Planas, debe tener como objetivo “garantizar el mantenimiento del sector pesquero comunitario, sostenible y competitivo, que genere riqueza y empleo con un horizonte de estabilidad y futuro”.

El ministro ha resaltado algunos logros de la reforma realizada en 2013, como la aplicación de Rendimientos Máximos Sostenibles (RMS) en la mayor parte de los stocks pesqueros, y la regionalización de la PPC, en la que cree necesario avanzar más teniendo en cuenta las particularidades de las distintas pesquerías.

Planas ha recordado que la producción pesquera europea apenas satisface una tercera parte de la demanda de productos de los consumidores, y aboga por una

Nota de prensa





reforma que no olvide la rentabilidad económica y social, “que tenga presente a los pescadores y sus familias”. “Los pescadores son los primeros interesados en contar con océanos saludables y productivos para garantizar la continuidad de su actividad”, ha explicado el ministro.

Entre los retos de futuro que debe contemplar la reforma ha citado la mejora de las condiciones de trabajo en los buques, su seguridad y habitabilidad, así como propiciar el relevo generacional en el sector.

